

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CARGA MCL CARGA CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 19. días del mes de marzo de 2019, siendo las 16h00 horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Edmundo Carvajal y calle A, se reúnen en Junta General Universal de Socios de CARGA MCL CARGA CIA LTDA los siguientes socios:

- El señor Ing. Miguel Reina Gracia
- El señor Ing. Cristian Rubio Gracia
- La señora Eco. Carlyna Orbe Guerra
- La srta Carlyna Michelle Salinas Orbe

Preside la reunión el señor Rubio Gracia Cristhian Eduardo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario su Gerente General, la economista Carlyna Orbe Guerra.

El presidente forma la lista de asistentes, basada en el Libro de Participaciones Sociales de la empresa y manifiesta que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que se pone a consideración de los presentes el orden del día propuesto, a fin de conocer si existe unanimidad para su tratamiento:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas y el balance, así como los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Los presentes de forma unánime manifiestan su aprobación al orden del día propuesto, por lo que, cumpliéndose con lo señalado en el artículo 20 del estatuto, artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por lo que la junta se entiende convocada y queda válidamente constituida.

A continuación, se da paso al tratamiento del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre las cuentas y el balance, así como los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018**

Toma la palabra el señor Cristian Rubio Gracia y pone a consideración de los presentes el balance y los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2018. Señala que los mismos sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros del año 2018 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la empresa.

El Gerente General, resalta que, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018 la empresa recibió ingresos por la venta de bienes y servicios por el valor de \$ 4,656,785.44; de éste valor fue necesario incurrir en una serie de costos y gastos necesarios para la generación de dichos ingresos, los costos y gastos en mención sumaron \$ 4,304,109.87 (incluido los valores por depreciación de activos fijos).

Resolución: Los presentes aceptan y aprueban la información presentada por la Administración, la cual pasa a formar parte del expediente del acta.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración

El señor Gerente General pone a consideración de los presentes su informe de la Administración por el período fiscal 2018, el cual cumple con los requisitos señalados en la normativa vigente.

Resolución: Los socios presentes, de forma unánime, aceptan el informe presentado por la Administración sin salvedades.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

El señor Gerente General manifiesta que, con cargo al ejercicio fiscal 2018, la empresa arrojó una utilidad a disposición de los socios por 234.829.68 Dólares de los Estados Unidos de América. Al respecto, propone que dicho resultado sea distribuido entre los socios, a proporción de su participación en el capital de la empresa.

Resolución: Los presentes de forma unánime no aceptan la propuesta de la Administración y resuelven capitalizar la utilidad en la empresa.

Siendo las 17:00 y no habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de media hora para la redacción de la presente Acta.

A las 17:30 se reinstala la sesión. El Presidente da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad por todos los socios presentes, quienes en constancia y el cumplimiento de la ley, la suscriben.

Cristian Rubio Garcia
Presidente

Orbe Guerra Carlyna Verónica
Secretario

Miguel Reina Garcia
Socio

Carlyna Michelle Salinas Orbe
Socio